

CURSO DE RECICLAJE UEFA (VALIDO POR TRES AÑOS)

La UEFA, adelantándose en esta ocasión a todos, creó hace tiempo, el curso de reciclaje obligatorio válido por tres años, para aquellos entrenadores que teniendo su titulación idónea tienen que entrenar en Europa.



REGLAMENTO GENERAL R.F.E.F. (Julio 2010).

Artículo 156 punto 1 apartado c). Requisitos para el ejercicio de la actividad.

Aquí en España se va a implantar el mismo sistema, y este año se exigirá el certificado a todos los entrenadores de 1ª, 2ª, 2ª B, 3ª, División de Honor y Liga Nacional y todas las categorías Nacionales de Fútbol Sala y Fútbol Femenino, bien sea, 1º o 2º entrenador.

Con el Congreso programado para el próximo mes de mayo, puedes obtener el curso de reciclaje, necesario para la actualización y para el propio beneficio del entrenador.

En su momento recibirás por escrito en tu domicilio, toda la información del Congreso que será también anunciado en nuestra página web. Tan solo animarte a asistir y con ello obtener dicho certificado, que repito, será condición sine qua non para poder ejercer como entrenador en las categorías anteriormente citadas.

Saludo,